I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000426

DECRETO EXENTO Nº202/ /2016

Cerrillos, - 9 MAR 2016

V I S T O S:

La Centésima Décimo Séptima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 03 de marzo de 2016; el Certificado Nº038/2016 del Secretario Municipal(s); la Ley N°20.033; la Ley N°20.237 Numeral 5 letra b); y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El acuerdo adoptado en la Centésima Décimo Séptima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 03 de marzo de 2016;

D E C R E T O:

1. Autorízase la participación de los señores concejales **don Juan de Dios Jimenez Retamal y don Guillermo Reeves Iriarte,** para que en representación de esta Municipalidad, asista al seminario **"Municipio: nuevas normas y nuevos desafíos para su gestión",** organizado por el Instituto Libertad, a realizarse en la ciudad de la Serena, los días 18 y 19 de marzo de 2016.

2. Los señores concejales tendrán derecho a percibir un viático diario correspondiente al máximo legal permitido, a partir de los días 18 y 19 de marzo de 2016.

3. La Dirección de Administración y Finanzas gestionará la Inscripción al seminario antes referido, la que tiene un costo de $120.000.- (ciento veinte mil pesos) por participante.

4. Autorízase un fondo fijo a rendir de $300.000.- (trescientos mil pesos) para cada uno de los señores concejales, para financiar los gastos de pasajes y traslados.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202/ 000426 **/2016**

5. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 21.04.003.002 "Gastos por Comisiones y Representación", del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DANIEL CARO ACEVEDO
Secretario Municipal(s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/DCA/aaa..

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Concejales
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICADO N°038/2016

Cerrillos, 08 de marzo de 2016

El Secretario Municipal(s) que suscribe, certifica que en la Centésima Décimo Séptima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 03 de marzo de 2016, **por unanimidad se autorizó la participación de los señores concejales don Juan de Dios Jimenez Retamal y don Guillermo Reeves iriarte, en el Seminario denominado "Municipio: nuevas normas y nuevos desafíos para su gestión", organizado por el Instituto Libertad, a realizarse en la ciudad de la Serena, los días 18 y 19 de marzo del año 2016.**

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 48 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento N°202/2275/2014 para elaborar el decreto alcaldicio respectivo.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DANIEL CARO ACEVEDO
Secretario Municipal (s)

DCA/aaa.

INSTITUTO LIBERTAD
ideas para Chile

Fundación Hanns Seidel

Santiago, Febrero de 2016

INVITACIÓN

Aldo Cassinelli, Director Ejecutivo del Instituto Libertad y José Miguel Arellano, Presidente del Estamento Municipal, lo invita a usted a participar del Seminario denominado **"Municipio: nuevas normas y nuevos desafíos para su gestión"** a realizarse el día Viernes 18 y Sábado 19 de marzo, a las 09:00 horas, en la ciudad de la Serena. Esperamos contar con su valiosa Presencia.

INSTITUTO LIBERTAD
ideas para Chile

Fundación Hanns Seidel

Seminario:
"MUNICIPIO: NUEVAS NORMAS Y NUEVOS DESAFÍOS PARA SU GESTIÓN"

PROGRAMA

Viernes 18 de Marzo

09:00 a 09:30	**Acreditación**
09:30 a 10:00	Palabras de Apertura. Jose Miguel Arellano y Aldo Cassinelli.
10:00 a 11:15	Ley 20.880 Sobre Probidad en la Función Pública y Prevención de los Conflictos de Intereses. **Gary Venegas, Abogado y Catalina Riquelme, Cientista Político.**
11:15 a 11:30	**Coffee Break**
11:30 a 13:00	Ley 20.880 Sobre Probidad en la Función Pública y Prevención de los Conflictos de Intereses. **Gary Venegas, Abogado y Catalina Riquelme, Cientista Político.**
13:00 a 15:00	**Almuerzo Libre**
15:00 a 16:30	Marco Legal y consejos prácticos sobre la Nueva Ley Sobre Fortalecimiento y Transparencia de la Democracia, Parte 1: Financiamiento Electoral. **David Huina Valenzuela, abogado** **Felipe Cisternas Sobarzo, abogado**
16:30 a 16:45	**Coffee Break**
16:45 a 18:00	Marco Legal y consejos prácticos sobre la Nueva Ley Sobre Fortalecimiento y Transparencia de la Democracia, Parte 2: Campaña Electoral. **David Huina Valenzuela, abogado** **Felipe Cisternas Sobarzo, abogado**

Sábado 19 de Marzo

09:30 a 10:30	Actualidad Nacional. Aldo Cassinelli, Director Ejecutivo Instituto Libertad.
10:30 a 11:00	Entrega de Diplomas y cierre.
11:00 a 11:30	**Cóctel de despedida**

Adhesión: $120.000
Incluye: Derecho ingreso al seminario y Material de estudio.

Fecha: 18 y 19 de Marzo de 2016
Lugar: Hotel La Serena Plaza, ubicado en Avenida Francisco de Aguirre 660, La Serena